



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, DEL AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE LÁZARO
CÁRDENAS, TLAXCALA.**-----

En Sanctorum de Lázaro Cárdenas, siendo las 14:00 horas del día miércoles cinco de febrero del 2025, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, los integrantes del Comité de Transparencia, convocada por el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia, atendiendo a lo establecido en el artículo 39, 40 y demás diversos y aplicables del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Tlaxcala, y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.-

El Presidente del Comité de Transparencia el Lic. Daniel Flores Sánchez, a continuación, se da lectura al siguiente:-----

ORDEN DE DIA

I. Pase de lista y declaratoria de Quórum.-----

II. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.-----

III. Revisión y en su caso aprobación de los avisos de privacidad en su versión integral y simplificado de las unidades administrativas, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría de los Derechos de los Niños, las Niñas y Adolescentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Servicios Municipales, Jurídico, Comunicación Social y el Órgano Interno de Control.

IV. Asuntos Generales.-----

V. Cierre de la sesión.-----

I. Pase de lista y declaratoria de Quórum.-----

A continuación, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista de los asistentes.-----

Se encuentran presentes el Presidente Comité de Transparencia Lic. Daniel Flores Sánchez, Vocal 1 Arq. Ivonne Vásquez Carro, Vocal 2 Lic. Rafael Candia Zavala, Vocal 3 Lic. Carlos Eligio Cova Castillo, Vocal 4 Ing. Jaqueline Larios Castillo, Vocal 5 Ing. Issac Castillo Mejía y Vocal 6 C. Ana Lilia Maravilla Pérez.-





El Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, ha verificado la asistencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia, por tanto, se constata que existe el quórum para que se pueda dar inicio a la presente sesión extraordinaria.-----

Una vez realizado el pase de lista y declaratoria de Quórum, se procede al desahogo mismo del segundo punto.-----

II. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.-----

El Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, pone a su consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos por lo que se procede a su desahogo.-----

III. Revisión y en su caso aprobación de los avisos de privacidad en su versión integral y simplificado de las unidades administrativas, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría de los Derechos de los Niños, las Niñas y Adolescentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Servicios Municipales, Jurídico, Comunicación Social y el Órgano Interno de Control.-----

En el desahogo del punto tres, del orden del día, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, pone a la vista los avisos de privacidad en sus versiones integral y simplificado de las unidades administrativas, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría de los Derechos de los Niños, las Niñas y Adolescentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Servicios Municipales, Jurídico, Comunicación Social y el Órgano Interno de Control; mismos que fueron remitidos mediante oficio al presidente de este comité, por los titulares de las unidades administrativas correspondientes.-----

En virtud de lo anterior y una vez analizados los avisos de privacidad mismos que contienen los requisitos mínimos que establece los Artículos 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, que son los siguientes:-----

El aviso de privacidad simplificado deberá contener:-----



I. Denominación del sujeto obligado; -----

II. Finalidades del tratamiento de los datos personales; -----

III. Informar la posibilidad de transferir los datos personales: -----

IV. Mecanismos y medios para que el titular manifieste su negativa al tratamiento de sus datos, y -----

V. El Sitio donde se puede consultar el aviso de privacidad integral. -----

El aviso de privacidad integral, además de los requisitos previstos para el aviso de privacidad simplificado, deberá contener lo siguiente: -----

I. Domicilio del sujeto obligado; -----

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles; -----

III. Fundamento legal que faculta al sujeto obligado al tratamiento de los datos; -----

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular; -----

V. Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO; -----

VI. Domicilio del oficial de datos personales, y -----

VII. Medios por los que el sujeto obligado comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad. -----

En tenor de lo anterior y una vez analizados los avisos de privacidad en sus versiones simplificado e integral, se aprueban por unanimidad de votos y se ordena su publicación en la página oficial del Ayuntamiento, en su apartado correspondiente así mismo a través de oficio se les hará saber a los titulares de las unidades administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría de los Derechos de los Niños, las Niñas y Adolescentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Servicios Municipales, Jurídico, Comunicación Social y el Órgano Interno de Control, que por unanimidad de votos fueron aprobados sus avisos de privacidad y que deberán ser publicados en la página oficial del ayuntamiento, del mismo modo en los documentos donde se recabe información personal, deberá contener la leyenda "CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN NUESTRA PAGINA (se adjunta el link)". -----

IV. Asuntos Generales. -----





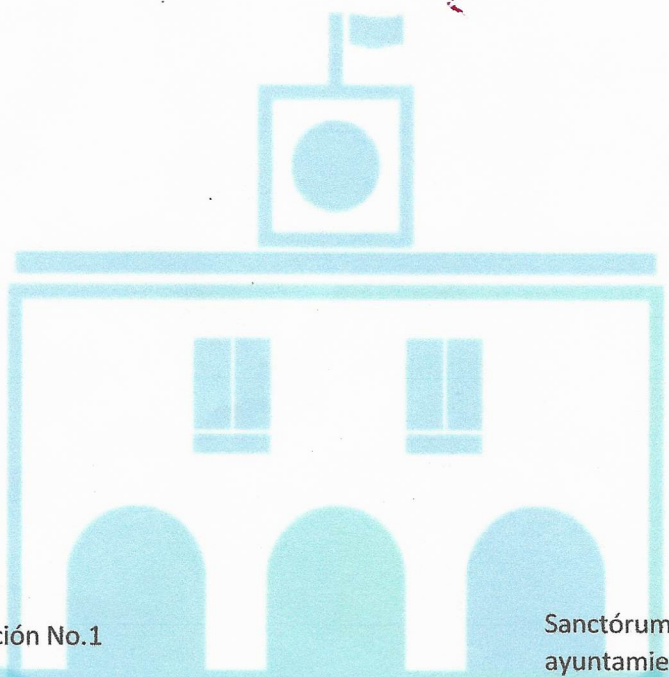
CONTIGO ES POSIBLE
SANCTORUM
de Lázaro Cárdenas

PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS

En el desahogo del punto cuatro, del orden del día, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, procede a preguntar a los integrantes del comité de transparencia, si existe algún asunto para tratar dentro del rubro asuntos generales; a lo cuestionado, ninguno de los integrantes del Comité manifiesta tener algún tema para ser tratado dentro del desahogo del presente punto. -----

V. Cierre de la sesión. -----

En el desahogo del punto cinco, del orden del día, el Lic. Daniel Flores Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, informa a los integrantes de dicho comité que han sido agotados todos y cada uno de los puntos el orden el día y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tlaxcala, , siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, la cual es firmada por los que en ella intervinieron, para constancia de la sesión.-----






Administration 2024 - 2027
 CONTIGO ES POSIBLE
SANCTORUM
 de Lázaro Cárdenas

PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
 DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRASPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO
 AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA.**


 DIRECCIÓN JURÍDICA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 Lic. Daniel Flores Sánchez

Director Jurídico, presidente del
 Comité de Transparencia


 DIRECCIÓN DE
 OBRAS PÚBLICAS
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 Arq. Ivonne Vasquez Garza

Directora de Obras Públicas,
 Vocal 1 del Comité de
 Transparencia


 DIRECCIÓN DE
 CULTURA Y DEPORTE
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 Lic. Rafael Cardín Zavala

Director de cultura, Vocal 2 del
 Comité de Transparencia


 LIC. CARLOS ELIJO COVA CASTILLO
 ORGANISMO INTERNO
 DE CONTROL
 Director del Organismo Interno de
 Control, Vocal 3 del Comité de
 Transparencia


 DIF MUNICIPAL
 Ing. Jaqueline Larios Castillo
 Directora del Sistema Municipal
 para el Desarrollo Integral de la
 Familia, Vocal 4 del Comité de


 Ing. Rosa Castillo Mejía
 DIRECCIÓN DE TURISMO, IMAGEN
 Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Directora de Turismo, Ecología,
 Imagen Urbana y Protección al
 Medio Ambiente, Vocal 5 del


 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
 MUNICIPAL DE LA MUJER
 C. Ana María Maravilla Pérez
 Directora del Instituto Municipal de
 la Mujer, Vocal 6 del Comité de
 Transparencia





Administración 2024 - 2027
CONTIGO ES POSIBLE
SANCTORUM
de Lázaro Cárdenas

PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS

**LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMER SESION EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE
LÁZARO CÁRDENAS**

CARGO	NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidente y Servidor Público Habilitado	Lic. Daniel Flores Sánchez	
Vocal 1 y Servidor Público Habilitado	Arq. Ivonne Vásquez Carro	
Vocal 2 y Servidor Público Habilitado	Lic. Rafael Candia Zavala	
Vocal 3 y Servidor Público Habilitado	Lic. Carlos Eligio Cova Castillo	
Vocal 4 y Servidor Público Habilitado	Ing. Jaqueline Larios Castillo	
Vocal 5 y Servidor Público Habilitado	Ing. Issac Castillo Mejía	
Vocal 6 y Servidor Público Habilitado	C. Ana Lilia Maravilla Pérez	

